

XIV. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

I. Ingresos recaudados

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO Enero-diciembre de 2012 (Millones de pesos)			
Conceptos	Estimación ^{1/}	Preliminar	Diferencia Absoluta
Total	3,310,049.3	3,517,494.4	207,445.1
Ingresos del Gobierno Federal	2,313,614.2	2,452,449.4	138,835.2
Tributarios	1,467,299.9	1,314,464.8	-152,835.1
ISR + IETU + IMPAC + IDE	802,605.5	803,908.5	1,303.0
Impuesto Sobre la Renta	747,986.1	760,106.2	12,120.1
Impuesto Empresarial a Tasa Única	50,737.5	42,197.3	-8,540.2
Impuesto al Activo	0.0	-1,180.8	-1,180.8
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{2/}	3,881.9	2,785.8	-1,096.1
Impuesto al Valor Agregado	556,234.1	579,995.3	23,761.2
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	46,022.2	-130,156.1	-176,178.3
IEPS Gasolinas	-26,181.5	-203,128.5	-176,947.0
Artículo 2-A Fracción I	-51,268.9	-222,757.3	-171,488.4
Artículo 2-A Fracción II	25,087.4	19,628.8	-5,458.6
Tabacos Labrados	33,055.7	33,426.2	370.5
Bebidas Alcohólicas	5,489.7	9,381.9	3,892.2
Cerveza	23,513.6	21,838.8	-1,674.8
Juegos y Sorteos	2,594.8	2,138.1	-456.7
Telecomunicaciones	7,465.5	6,107.7	-1,357.8
Bebidas Energetizantes	84.4	79.7	-4.7
Impuesto a la Importación	27,259.3	27,901.1	641.8
Otros impuestos	35,178.8	32,816.0	-2,362.8
No Tributarios	846,314.3	1,137,984.6	291,670.3
Derechos	789,105.9	965,734.3	176,628.4
DOSH	656,101.4	769,488.6	113,387.2
DSHFE	94,755.6	106,150.8	11,395.2
DESEPC	1,533.0	19,594.2	18,061.2
DSHPFICTME	6,497.1	8,440.8	1,943.7
DFFP	31.6	41.5	9.9
DUSH	0.0	0.0	0.0
DSEH	3,028.5	7,184.8	4,156.3
DESH	4,397.9	7,520.9	3,123.0
DASH	1,409.8	4,493.3	3,083.5
DRSEEH	301.0	370.2	69.2
Otros	21,050.0	42,449.2	21,399.2
Aprovechamientos	53,335.1	166,018.2	112,683.1
Remanente de operación de Banco de México	0.0	0.0	0.0
Recompra de Deuda	0.0	0.0	0.0
Otros	53,335.1	166,018.2	112,683.1
Productos	3,850.3	6,186.1	2,335.8
Contribución de Mejoras	23.0	46.0	23.0
Ingresos de Organismos y Empresas	996,435.1	1,065,045.0	68,609.9
PEMEX	428,877.3	468,730.0	39,852.7
CFE	307,957.5	323,954.7	15,997.2
IMSS	220,865.4	233,098.9	12,233.5
ISSSTE	38,734.9	39,261.4	526.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Publicado en el D.O.F. del 8 de diciembre de 2011.

2_/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto, los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establecen los artículos 7 y 8 de la Ley del IDE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
(ACTIVIDAD PETROLERA Y NO PETROLERA)
Enero-diciembre de 2012
(Millones de pesos)

Conceptos	Estimación ^{1/}	Preliminar	Diferencia Absoluta
Total	3,310,049.3	3,517,494.4	207,445.1
Petrolero	1,257,479.6	1,272,525.6	15,046.0
Gobierno Federal	828,602.3	803,795.6	-24,806.7
Derechos	768,055.9	923,285.1	155,229.2
IEPS	-26,181.5	-203,128.5	-176,947.0
Rendimientos Petroleros	1,517.7	573.2	-944.5
Impuesto al Valor Agregado	84,422.8	83,020.2	-1,402.6
Importación	787.4	45.6	-741.8
PEMEX	428,877.3	468,730.0	39,852.7
No Petrolero	2,052,569.7	2,244,968.8	192,399.1
Gobierno Federal	1,485,011.9	1,648,653.8	163,641.9
Tributarios	1,406,753.5	1,433,954.3	27,200.8
ISR + IETU + IMPAC + IDE	802,605.5	803,908.5	1,303.0
Impuesto Sobre la Renta	747,986.1	760,106.2	12,120.1
Impuesto Empresarial a Tasa Única	50,737.5	42,197.3	-8,540.2
Impuesto al Activo	0.0	-1,180.8	-1,180.8
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{2/}	3,881.9	2,785.8	-1,096.1
Impuesto al Valor Agregado	471,811.3	496,975.1	25,163.8
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	72,203.7	72,972.4	768.7
Impuesto a la Importación	26,471.9	27,855.5	1,383.6
Otros Impuestos	33,661.1	32,242.8	-1,418.3
No Tributarios	78,258.4	214,699.5	136,441.1
Derechos	21,050.0	42,449.2	21,399.2
Aprovechamientos	53,335.1	166,018.2	112,683.1
Otros Ingresos	3,873.3	6,232.1	2,358.8
Ingresos de Organismos y Empresas	567,557.8	596,315.0	28,757.2
CFE	307,957.5	323,954.7	15,997.2
IMSS	220,865.4	233,098.9	12,233.5
ISSSTE	38,734.9	39,261.4	526.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Publicado en el D.O.F. del 8 de diciembre de 2011.

2./ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto, los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establecen los artículos 7 y 8 de la Ley del IDE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
(VARIACIÓN CONTRA EL PROGRAMA)
Enero-diciembre de 2012
(Millones de pesos)**

Conceptos	Estimación ^{1/}	Preliminar	Diferencia absoluta
Total	3,310,049.3	3,517,494.4	207,445.1
Ingresos del Gobierno Federal	2,313,614.2	2,452,449.4	138,835.2
Tributarios	1,467,299.9	1,314,464.8	-152,835.1
ISR + IETU + IMPAC + IDE	802,605.5	803,908.5	1,303.0
Impuesto Sobre la Renta	747,986.1	760,106.2	12,120.1
Impuesto Empresarial a Tasa Única	50,737.5	42,197.3	-8,540.2
Impuesto al Activo	0.0	-1,180.8	-1,180.8
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{2/}	3,881.9	2,785.8	-1,096.1
Impuesto al Valor Agregado	556,234.1	579,995.3	23,761.2
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	46,022.2	-130,156.1	-176,178.3
Impuesto a la Importación	27,259.3	27,901.1	641.8
Otros Impuestos	35,178.8	32,816.0	-2,362.8
No Tributarios	846,314.3	1,137,984.6	291,670.3
Derechos	789,105.9	965,734.3	176,628.4
Aprovechamientos	53,335.1	166,018.2	112,683.1
Productos	3,850.3	6,186.1	2,335.8
Contribución de Mejoras	23.0	46.0	23.0
Ingresos de Organismos y Empresas	996,435.1	1,065,045.0	68,609.9
PEMEX	428,877.3	468,730.0	39,852.7
CFE	307,957.5	323,954.7	15,997.2
IMSS	220,865.4	233,098.9	12,233.5
ISSSTE	38,734.9	39,261.4	526.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Publicado en el D.O.F. del 8 de diciembre de 2011.

2/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto, los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establecen los artículos 7 y 8 de la Ley del IDE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA
RENTA
Enero-diciembre de 2012**

Concepto	Millones de pesos
Total	760,106.2
Personas morales	288,360.3
Personas físicas	20,038.1
Otras personas físicas y morales ^{1/}	45,890.6
Retenciones a residentes en el extranjero	28,154.0
Retenciones por salarios	377,663.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Se agrupan en el rubro de Otros las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales de manera independiente, distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Número de Contribuyentes que presentaron declaración
Enero-diciembre de 2012

Concepto	Contribuyentes
Total	1,977,137
Personas morales	472,222
Personas físicas	1,230,723
Otras Personas físicas y morales	274,192

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: El Número de contribuyentes se obtiene por régimen fiscal, por lo que el mismo puede asociarse a más de un Régimen.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Por Sector de Actividad Económica
Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Total	760,106.2
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2,703.2
Minería	22,267.1
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	14,539.1
Construcción	16,900.2
Industrias manufactureras	98,336.9
Comercio al por mayor	44,199.4
Comercio al por menor	42,696.2
Transportes, correos y almacenamiento	19,103.2
Información en medios masivos	16,247.6
Servicios financieros y de seguros	90,773.9
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	21,339.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	44,930.9
Dirección de corporativos y empresas	53,936.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	104,167.9
Servicios educativos	29,395.9
Servicios de salud y de asistencia social	37,721.8
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2,901.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2,818.2
Otros servicios excepto actividades del gobierno	12,736.8
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	62,635.6
Otros	15,999.8
Otros cuentadantes	3,754.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA
RENTA

Por Personas Morales y Físicas
Por Niveles de Ingreso ^{1/}
Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Total	760,106.2
0 - 6	52,377.5
6.1 - 21	23,483.3
21.1- 101	64,305.2
101.1 - 500	96,768.3
500.1 - Más	523,172.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Los Rangos de ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente y en base a millones de pesos.

Sólo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR
AGREGADO

Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Total	579,995.3
Personas morales	568,395.7
Personas físicas	11,599.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Número de Contribuyentes que presentaron declaración
Enero-diciembre de 2012

Concepto	Contribuyentes
Total	1,205,977
Personas morales	367,220
Personas físicas	838,757

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Por Sector de Actividad Económica
Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Total	579,995.3
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-11,360.5
Minería	61,331.4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	9,997.1
Construcción	11,117.4
Industrias manufactureras	-57,470.2
Comercio al por mayor	3,170.3
Comercio al por menor	-1,834.9
Transportes, correos y almacenamiento	3,584.9
Información en medios masivos	16,108.4
Servicios financieros y de seguros	52,292.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	14,674.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	42,949.0
Dirección de corporativos y empresas	11,701.4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	84,396.2
Servicios educativos	1,837.9
Servicios de salud y de asistencia social	4,782.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,701.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6,166.0
Otros servicios excepto actividades del gobierno	11,838.1
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	13,068.2
Otros	552.5
Otros cuentadantes	299,391.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR
AGREGADO
Por su Origen
Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Total	579,995.3
No petrolero	496,975.1
Petrolero	83,020.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR
AGREGADO
Por Niveles de Ingreso ^{1/}
Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Total	579,995.3
0 - 6	37,490.4
6.1 - 21	22,976.8
21.1 - 101	52,305.0
101.1 - 500	72,524.1
500.1 - Más	394,698.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
^{1/} Los rangos de ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente y en base a millones de pesos, solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD
PETROLERA

Por tipo de contribución
Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Total	1,189,459.8
Impuesto especial sobre producción y servicios	-203,128.5
Rendimientos petroleros	573.2
Derechos	923,285.1
Ingresos propios de PEMEX	468,730.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CÁLCULO DE LOS DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS RECAUDADOS POR PETRÓLEO
CRUDO Y GAS NATURAL

Enero-diciembre de 2012

Derechos	Millones de pesos		
	Total	Petróleo crudo	Gas natural
Total	923,285.1	877,826.9	45,458.2
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	769,488.6	725,575.9	43,912.7
Derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización	106,150.8	106,150.8	0.0
Derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo	19,594.2	19,594.2	0.0
Derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía	8,440.8	7,961.5	479.3
Derecho para la fiscalización petrolera	41.5	39.1	2.4
Derecho sobre extracción de hidrocarburos	7,184.8	6,796.1	388.7
Derecho especial sobre hidrocarburos	7,520.9	7,112.8	408.1
Derecho adicional sobre hidrocarburos	4,493.3	4,246.9	246.4
Derecho para regular y supervisar la exploración y explotación de hidrocarburos	370.2	349.5	20.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL
SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Total	-130,156.1
Gasolinas y diesel	-203,128.5
Tabacos labrados	33,426.2
Bebidas alcohólicas	9,381.9
Cerveza	21,838.8
Juegos y Sorteos	2,138.1
Telecomunicaciones	6,107.7
Bebidas Energetizantes	79.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RESULTADOS DE AUDITORÍA Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Efectivo	28,570.0
Importes que no ingresan en efectivo ^{2/}	70,756.4
Total	99,326.4
Efectivo	28,570.0
Estímulo ^{1/}	0.0
Importes que no ingresan en efectivo	70,756.4
Estímulo ^{1/}	0.0
Otros ^{2/}	70,756.4
Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora	2,599.9

Cifras preliminares que corresponden a actos de fiscalización terminados y en proceso.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Decreto del 05 de Marzo de 2003, por el que se otorga apoyo a las Entidades Federativas, Municipios y Organismos para la regularización de adeudos del I.S.R. por concepto de Retenciones.

2/ Incluye ingresos producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, etc.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

MULTAS FISCALES Por Rubros Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Total	5,449.3
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	631.5
Por corrección fiscal	3,023.8
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	1,087.6
Impuestas por entidades federativas	677.7
Otras	28.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

MULTAS FISCALES Por Administración Regional Enero-diciembre de 2012

Región	Millones de pesos
Total	5,449.3
Centro	432.3
Golfo	517.8
Metropolitana	2,058.7
Noreste	616.6
Noroeste	525.1
Norte-Centro	386.1
Occidente	474.4
Sur	438.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT

Número de Juicios
Enero-diciembre de 2012

1a. Instancia			%
Total	36,558		100.0
Ganados	19,611		53.6
Nulidad para efectos ^{1/}	3,051		8.3
Perdidos	13,896		38.0
2a. Instancia			%
Total	15,601		100.0
Ganados	8,671		55.6
Perdidos	6,930		44.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ El SAT conserva las facultades para determinar y en su caso cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT

MONTOS
Enero-diciembre de 2012
(Millones de pesos)

1a. Instancia			%
Total	121,180.8		100.0
Ganados	69,593.1		57.4
Nulidad para efectos ^{1/}	8,709.3		7.2
Perdidos	42,878.3		35.4
2a. Instancia			%
Total	87,545.2		100.0
Ganados	43,533.5		49.7
Perdidos	44,011.8		50.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ El SAT conserva las facultades para determinar y en su caso cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS DE AMPARO CONTRA ACTOS ^{1/}

Número de Juicios
Enero-diciembre de 2012

			%
Total	3,087		100.0
Ganados	2,759		89.4
Perdidos	328		10.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ El Servicio de Administración Tributaria emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COSTO OPERATIVO DE CONTENCIOSO
Enero-diciembre de 2012
(Millones de Pesos)

Monto sentencias ^{1/}	113,126.6
Costo Operativo ^{2/}	223.7
Productividad (pesos) ^{3/}	505.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Montos generados por juicios ganados, 1ª. Y 2ª. instancia.

2_/ Incluye salarios, gastos relacionados con inmuebles y otros inherentes a la función de lo contencioso.

3_/ Beneficio promedio por cada peso invertido en la operación de lo contencioso.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS FISCALES GANADOS Y PERDIDOS POR EL IMSS
Enero-diciembre de 2012
(Millones de pesos)

	Número	Monto
Total	14,841	3,318.1
Ganados	5,687	1,324.7
Perdidos	9,154	1,993.4
Costos operativos de los juicios fiscales ^{1/}		33.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

1_/ Se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS FISCALES NULOS PARA EFECTOS Y SOBRESEIMIENTO
IMSS
Enero-diciembre de 2012
(millones de pesos)

Concepto	Número	Monto
Juicios fiscales en los que se declaró la nulidad para efectos.	2,532	584.6
Juicios fiscales en los que se dictó sobreseimiento.	4,262	1,104.5

Cifras preliminares sujetas a revisión

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Crterios para clasificar los juicios fiscales como ganados y perdidos.

Juicios ganados: son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se desecha la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad.

Juicios perdidos: son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos obedece a deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados, y se considera que no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando las irregularidades.

Sentencias de sobreseimiento: serán las que se pronuncien por actualizarse alguna de las causas de improcedencia, por muerte del demandante, si se deja sin efectos el acto impugnado y en los demás casos en los que no se pueda pronunciar la Sala Fiscal en cuanto el fondo del asunto.

ESTÍMULOS FISCALES
Por Sector de Actividad Económica
Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Total	33,363.0
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	743.7
Minería	4.6
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	126.3
Construcción	231.8
Industrias manufactureras	1,929.5
Comercio al por mayor	435.8
Comercio al por menor	812.3
Transportes, correos y almacenamiento	3,218.6
Información en medios masivos	32.1
Servicios financieros y de seguros	702.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	466.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	250.3
Dirección de corporativos y empresas	190.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	311.3
Servicios educativos	3,759.1
Servicios de salud y de asistencia social	4,297.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	55.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	20.4
Otros servicios excepto actividades del gobierno	155.0
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	13,659.0
Otros	1,960.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES NO CONTROVERTIDOS
Datos al 31 de diciembre de 2012

	Créditos	Millones de pesos
Total	1,452,819	258,584.1
Factible de cobro	806,092	122,987.6
Baja probabilidad de cobro	646,727	135,596.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES

Importe mensual recuperado
Enero-diciembre de 2012

Mes	Millones de pesos
Total	26,304.3
Enero	2,577.2
Febrero	2,001.9
Marzo	3,496.0
Abril	1,788.6
Mayo	1,916.8
Junio	2,403.3
Julio	2,349.7
Agosto	2,240.7
Septiembre	1,759.9
Octubre	2,316.3
Noviembre	1,978.6
Diciembre	1,475.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES CONTROVERTIDOS

Datos al 31 de diciembre de 2012

	Créditos	Millones de pesos
Total	192,181	409,959.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS

Por Sector de Actividad Económica
Datos al 31 de diciembre de 2012

Total	38,473,767
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2,900,202
Minería	246,358
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	230,239
Construcción	1,719,422
Industrias manufactureras	5,767,784
Comercio al por mayor	1,731,266
Comercio al por menor	5,682,095
Transportes, correos y almacenamiento	1,330,825
Información en medios masivos	244,593
Servicios financieros y de seguros	747,692
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,042,472
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,820,458
Dirección de corporativos y empresas	13,501
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	4,757,997
Servicios educativos	1,180,182
Servicios de salud y de asistencia social	1,314,319
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	253,031
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	472,121
Otros servicios excepto actividades del gobierno	2,518,126
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,959,386
Otros	2,541,698

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
A partir de 2010 se reportan contribuyentes activos, sin considerar el estatus de localización.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS
REGISTRADOS

Por Niveles de Ingreso
Datos al 31 de diciembre de 2012

Total	38,473,767
0 - 10 ^{*/}	36,970,450
10.1 en adelante ^{*/}	1,503,317

Cifras estimadas.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
A partir de 2010 se reportan contribuyentes activos, sin considerar el estatus de localización.
*/ Millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS
REGISTRADOS

Por Tipo de Contribuyente
Datos al 31 de diciembre de 2012

Total	38,473,767
Personas morales	1,503,317
Personas físicas	36,970,450

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
A partir de 2010 se reportan contribuyentes activos, sin considerar el estatus de localización.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS POR DESINCORPORACIONES
Enero-diciembre de 2012

	Millones de pesos
Total	76.2

Cifra preliminar sujeta a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios

ESTÍMULOS FISCALES

Por rubro
Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Total	33,363.0
Crédito diesel	715.7
Automotriz para transporte público	107.3
Uso de infraestructura carretera de cuota	2,365.9
Otros estímulos	30,174.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ESTÍMULOS FISCALES
Por Sector de Actividad Económica
Enero-diciembre de 2012

Concepto	Millones de pesos
Total	33,363.0
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	743.7
Minería	4.6
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	126.3
Construcción	231.8
Industrias manufactureras	1,929.5
Comercio al por mayor	435.8
Comercio al por menor	812.3
Transportes, correos y almacenamiento	3,218.6
Información en medios masivos	32.1
Servicios financieros y de seguros	702.7
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	466.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	250.3
Dirección de corporativos y empresas	190.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	311.3
Servicios educativos	3,759.1
Servicios de salud y de asistencia social	4,297.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	55.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	20.4
Otros servicios excepto actividades del gobierno	155.0
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	13,659.0
Otros	1,960.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. Indicadores de recaudación

A. Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas.

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

Rentabilidad de la Fiscalización. Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero-diciembre de 2012, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 38.2 por medio de la recuperación de cifras cobradas.

Efectividad de la Fiscalización. Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero-diciembre fue de 98.2 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, casi los 10 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

Presencia Fiscal. Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 102 mil 300 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 38.2 y una efectividad de 98.2 por ciento.

B. Aplicación de multas.

Durante el período enero-diciembre de 2012 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 5,449.3 millones de pesos.

C. Recaudación del Gobierno Federal

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR
NIVELES DE SALARIOS MÍNIMOS
Enero-diciembre de 2012
PERSONAS FÍSICAS ^{1/}

Salarios mínimos ^{1/}	Millones de pesos
Total	35,533.6
0 ----> 10	8,679.5
10 ----> 20	2,216.1
20 ----> 30	1,217.2
30 ----> 40	936.7
40 ----> 50	793.1
50 ----> 60	762.9
60 ----> 70	666.9
70 ----> 80	510.2
80 ----> 90	508.6
90 ----> 100	367.2
100 ----> Más	8,538.4
Resto ^{2/}	10,336.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Los rangos de Ingresos para Personas Físicas son en base a salarios mínimos elevados al año.

2./ A partir del primer trimestre de 2011, se incluye en este rubro la recaudación de RFC's no identificados.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR
RANGOS DE INGRESO
Enero-diciembre de 2012
PERSONAS MORALES ^{1/}

Rangos de Ingresos	Millones de pesos
Total	2,416,915.8
0 - 6	32,830.8
6.1 - 21	43,311.8
21.1 - 101	102,763.8
101.1 - 500	142,136.1
500.1 - Más	1,452,090.9
Resto ^{2/}	643,782.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Los Rangos de Ingresos para Personas Morales son en base a millones de pesos.

2./ A partir del primer trimestre de 2011, se incluye en este rubro la recaudación de RFC's no identificados.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES POR SALDOS A FAVOR
DE LOS CONTRIBUYENTES PAGADAS POR EL GOBIERNO
FEDERAL

Enero-diciembre de 2012

Conceptos	Millones de pesos	
	Devoluciones	Compensaciones
Total	345,666.4	556,743.2
Tributarios	344,609.1	552,936.2
Renta	33,916.4	196,323.4
Valor agregado	275,052.7	31,663.1
IEPS	869.9	228,515.1
Otros	34,770.1	96,434.6
No tributarios	1,057.3	3,807.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO

Enero-diciembre de 2012

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	2,452,449.4
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-10,497.6
Minería	806,954.1
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	50,646.5
Construcción	34,183.3
Industrias manufactureras	92,027.9
Comercio al por mayor	48,068.7
Comercio al por menor	17,560.6
Transportes, correos y almacenamiento	32,808.3
Información en medios masivos	37,803.6
Servicios financieros y de seguros	262,878.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	40,831.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	93,265.3
Dirección de corporativos y empresas	60,979.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	194,597.4
Servicios educativos	34,358.7
Servicios de salud y de asistencia social	64,719.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	7,781.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	9,673.8
Otros servicios excepto actividades del gobierno	25,781.7
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	98,600.2
Otros	20,743.4
Otros cuentadantes ^{1/}	428,683.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
1_/ Incluye Entidades Federativas, Caja de la S.C.T., TESOFE y Aduanas.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-diciembre de 2012
PERSONAS FÍSICAS

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	35,533.6
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-704.9
Minería	-304.7
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	-139.4
Construcción	1,735.4
Industrias manufactureras	856.4
Comercio al por mayor	-264.1
Comercio al por menor	3,722.4
Transportes, correos y almacenamiento	1,353.2
Información en medios masivos	196.2
Servicios financieros y de seguros	434.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9,502.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	7,852.5
Dirección de corporativos y empresas	50.6
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,564.4
Servicios educativos	120.2
Servicios de salud y de asistencia social	1,285.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	367.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	719.4
Otros servicios excepto actividades del gobierno	1,518.3
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	-357.2
Otros	6,025.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-diciembre de 2012
PERSONAS MORALES

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	2,416,915.8
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-9,792.7
Minería	807,258.8
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	50,785.9
Construcción	32,447.9
Industrias manufactureras	91,171.6
Comercio al por mayor	48,332.7
Comercio al por menor	13,838.2
Transportes, correos y almacenamiento	31,455.1
Información en medios masivos	37,607.4
Servicios financieros y de seguros	262,444.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	31,329.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	85,412.8
Dirección de corporativos y empresas	60,928.4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	193,033.0
Servicios educativos	34,238.4
Servicios de salud y de asistencia social	63,434.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	7,414.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8,954.4
Otros servicios excepto actividades del gobierno	24,263.4
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	98,957.4
Otros	14,717.9
Otros cuentadantes ^{1/}	428,683.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
1_/ Incluye Entidades Federativas, Caja de la S.C.T., TESOFE y Aduanas.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-diciembre de 2012
PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Conceptos	Millones de pesos
Total	14,432.6
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-777.6
Minería	131.9
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	20.0
Construcción	1,665.8
Industrias manufactureras	1,246.7
Comercio al por mayor	-276.5
Comercio al por menor	3,524.7
Transportes, correos y almacenamiento	1,365.8
Información en medios masivos	226.9
Servicios financieros y de seguros	153.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,668.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	846.4
Dirección de corporativos y empresas	3.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,557.9
Servicios educativos	90.5
Servicios de salud y de asistencia social	211.8
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	135.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	707.7
Otros servicios excepto actividades del gobierno	1,361.5
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	12.1
Otros	556.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

D. Créditos fiscales

No controvertidos: Adeudos controlados por la administración tributaria aceptados por el contribuyente, al no haberse inconformado mediante algún procedimiento legal dentro del plazo establecido o bien al haberse inconformado se desista, se confirme la validez o se deseche y no se admita medio de defensa.

- **Factible de cobro:** Créditos fiscales que tiene la administración tributaria en alguna fase del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro.
- **Baja probabilidad de cobro:** Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado a cargo de deudores insolventes, no localizados y en comprobación de incobrabilidad.

Controvertidos: Créditos fiscales controlados por la administración tributaria a cargo de contribuyentes que promovieron medios de defensa y por lo cual no puedan ser objeto de acciones de cobro.

Nota: La cartera total está compuesta de la suma de los créditos factible de cobro, baja probabilidad de cobro y controvertidos

SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE
CONTRIBUYENTE
Datos al 31 de diciembre de 2012

Conceptos	Millones de pesos
Total del saldo	668,543.7
Personas morales	564,160.0
Personas físicas	72,696.6
Personas físicas con actividad empresarial	31,687.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES NO CONTROVERTIDOS
Datos al 31 de diciembre de 2012

	Créditos	Millones de pesos
Total	1,452,819	258,584.1
Factible de cobro	806,092	122,987.6
Baja probabilidad de cobro	646,727	135,596.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES CONTROVERTIDOS
Datos al 31 de diciembre de 2012

	Créditos	Millones de pesos
Total	192,181	409,959.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS
Datos al 31 de diciembre de 2012

Conceptos	Total General	Personas Morales	Personas Físicas		
			Total	Con actividad empresarial	No actividad empresarial
Total	38,473,767	1,503,317	36,970,450	7,236,621	29,733,829
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2,900,202	130,450	2,769,752	826,939	1,942,813
Minería	246,358	7,224	239,134	6,895	232,239
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	230,239	3,845	226,394	6,655	219,739
Construcción	1,719,422	143,660	1,575,762	258,039	1,317,723
Industrias manufactureras	5,767,784	125,482	5,642,302	575,193	5,067,109
Comercio al por mayor	1,731,266	172,757	1,558,509	366,648	1,191,861
Comercio al por menor	5,682,095	176,386	5,505,709	2,769,193	2,736,516
Transportes, correos y almacenamiento	1,330,825	48,165	1,282,660	622,293	660,367
Información en medios masivos	244,593	18,476	226,117	46,923	179,194
Servicios financieros y de seguros	747,692	21,778	725,914	33,627	692,287
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,042,472	83,630	958,842	115,159	843,683
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,820,458	140,384	1,680,074	166,518	1,513,556
Dirección de corporativos y empresas	13,501	3,031	10,470	289	10,181
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	4,757,997	115,020	4,642,977	306,606	4,336,371
Servicios educativos	1,180,182	26,870	1,153,312	47,375	1,105,937
Servicios de salud y de asistencia social	1,314,319	68,822	1,245,497	39,851	1,205,646
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	253,031	17,433	235,598	57,468	178,130
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	472,121	21,064	451,057	159,217	291,840
Otros servicios excepto actividades del gobierno	2,518,126	162,431	2,355,695	778,561	1,577,134
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,959,386	4,549	1,954,837	14,944	1,939,893
Otros	2,541,698	11,860	2,529,838	38,228	2,491,610

Cifras preliminares sujetas a revisión.
A partir de 2010 se reportan contribuyentes activos, sin considerar el estatus de localización.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de Distribución

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE

Enero-diciembre

(Millones de pesos)

Concepto	2011	2012 p./		Diferencia	Var. % real
		Programa	Observado		
Total	1,896,974.2	2,032,838.3	1,981,950.9	-50,887.3	0.4
No petroleros	1,399,476.3	1,484,626.1	1,514,481.1	29,855.0	3.9
Renta	712,073.2	744,666.5	751,844.2	7,177.7	1.4
Impuesto empresarial a tasa única	48,036.6	50,835.2	41,234.9	-9,600.3	-17.5
Valor agregado	513,149.3	555,285.2	584,791.6	29,506.4	9.5
Producción y servicios	66,042.6	69,542.6	71,509.5	1,966.9	4.0
Tabacos labrados	29,740.1	32,789.8	33,916.7	1,126.9	9.5
Bebidas alcohólicas	6,220.6	5,492.6	9,384.8	3,892.2	44.9
Cerveza	21,961.6	23,762.2	21,970.2	-1,792.0	-3.9
Bebidas energéticas	110.1	87.8	81.9	-5.9	-28.6
Telecomunicaciones	8,010.2	7,410.2	6,155.9	-1,254.3	-26.2
Comercio exterior	26,555.4	27,024.2	29,075.2	2,051.0	5.2
Importación	26,553.7	27,024.2	29,074.8	2,050.6	5.2
Exportación	1.7	0.0	0.5	0.5	-74.5
Automóviles nuevos ^{1/}	6,982.8	5,088.0	7,844.1	2,756.1	7.9
Tenencia	16,385.2	1,070.3	2,986.3	1,916.0	-82.5
Impuesto federal	11.4	0.0	1.2	1.2	-90.0
Impuesto estatal ^{2/}	16,373.8	1,070.3	2,985.1	1,914.8	-82.5
Impuestos a los depósitos en efectivo	-10,573.8	3,840.2	3,056.0	-784.2	-127.8
Recargos y actualizaciones	19,169.8	24,972.8	19,918.4	-5,054.4	-0.2
Otros ^{3/}	-1,149.2	18.7	-904.5	-923.2	-24.4
Derecho a la minería	2,804.3	2,282.3	3,125.4	843.1	7.0
Petroleros	497,497.9	548,212.2	467,469.8	-80,742.4	-9.7
IEPS gasolinas	-139,774.2	-26,050.6	-209,261.9	-183,211.3	43.8
Artículo 2-a fracción I	-160,829.4	-51,138.0	-230,057.2	-178,919.2	37.4
Artículo 2-a fracción II	21,055.2	25,087.4	20,795.3	-4,292.1	-5.1
Rendimientos petroleros	3,039.1	1,503.4	558.9	-944.5	-82.3
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	611,379.2	554,137.0	650,455.4	96,318.4	2.2
Derecho especial sobre hidrocarburos	4,872.8	7,588.6	6,033.7	-1,554.9	18.9
Derecho adicional sobre hidrocarburos	3,080.9	3,081.7	3,569.7	488.1	11.3
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios ^{4/}	10,606.5	3,163.0	11,284.4	8,121.4	2.2
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios ^{4/}	84.5	831.7	104.7	-727.0	18.9
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios ^{4/}	53.4	20.9	61.9	41.1	11.3
Fondo de extracción de hidrocarburos	4,155.6	3,936.6	4,663.1	726.4	7.8

p./ Cifras preliminares

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-diciembre lo que implica que se refiere a la recaudación del 1er y 2do. ajuste cuatrimestral enero-abril y mayo-agosto y agosto-noviembre de 2012, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte. Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-diciembre.

1_/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2_/ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

3_/ Fracción IV del artículo 1° de la Ley de Ingresos: Contribuciones no Comprendidas en las fracciones precedentes causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

4_/ Corresponde a la aplicación del factor de 0.0148 a la recaudación obtenida por el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, el Derecho Especial sobre Hidrocarburos y el Derecho Adicional sobre Hidrocarburos.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos Tributarios

FUNCIONARIOS A LOS QUE EL SAT LES PRESENTÓ DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO O ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Enero- Diciembre de 2012

Concepto	Número	
Servidores Públicos Denunciados		
Número de servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público (MP)	61	
Número de servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de Control (OIC)	862	
Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administrativa		
Unidad Administrativa	Ministerio Público	Órgano Interno de Control
Administración General de Recaudación (AGR)	12	70
Administración General de Aduanas (AGA)	18	374
Administración General Jurídica (AGJ)	1	31
Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)	13	320
Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC)	10	34
Administración General de Recursos y Servicios (AGRS)	2	28
Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC)	4	3
Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información (AGCTI)	0	0
Administración General de Evaluación (AGE)	1	2
Administración General de Planeación (AGP)	0	0
Principales delitos, áreas de detección y distribución regional		
Delito	Áreas de detección	Región
Abuso de autoridad	Administración General de Auditoría Fiscal Federal	Norte Centro
Cohecho	Administración General de Recaudación	Occidente
	Administración General de Aduanas	Noreste Norte Centro
Enriquecimiento ilícito	Administración General de Aduanas	Norte Centro
	Administración General de Grandes Contribuyentes	Metropolitana
Contrabando	Administración General de Aduanas	Noreste Pacífico Norte
	Administración General de Auditoría Fiscal Federal	Pacífico Centro
Uso de documento Falso	Administración General de Recaudación	Occidente
	Administración General Jurídica	Centro
	Administración General de Servicios al Contribuyente	Sur
	Administración General de Recursos y Servicios	Noreste
	Administración General de Evaluación	Sureste
	Administración General de Aduanas	Pacífico Norte
	Administración General de Evaluación	Metropolitana Noroeste
Acceso ilícito a sistemas y equipos informáticos	Administración General de Servicios al Contribuyente	Metropolitana
Coalición de servidores públicos	Administración General de Recaudación	Centro
Ejercicio indebido del servicio público	Administración General de Aduanas	Occidente
	Administración General de Auditoría Fiscal	Metropolitana Sur
Usurpación de profesión	Administración General de Recaudación	Centro
Peculado	Administración General de Recaudación	Metropolitana

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INDICADORES DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CONTRIBUYENTE

Enero-Diciembre de 2012

Concepto	Enero-Diciembre 2012
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios	8.40
B. Calidad del lugar	8.78
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente	8.27
D. Tiempo del trámite	7.95

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota Metodológica:

Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas a contribuyentes.

En el cuarto trimestre de 2012 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 28 de noviembre al 06 de diciembre, el tamaño de la muestra fue de 650 entrevistados (Clave de Identificación Electrónica Confidencial), con filtros de IDC (Identificación del contribuyente), de personas físicas y morales.

Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.9% con un nivel de confianza del 95%.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

USO DE LOS RECURSOS INFORMATICOS DEL SAT POR LOS CONTRIBUYENTES (MOVIMIENTOS)^{1/}

Enero-Diciembre de 2012

Concepto	Número
Total	79,761,504
Declaraciones Anuales ^{2/}	4,398,066
Avisos en Cero (Declaraciones en ceros) ^{2/}	31,959,400
Correctivas ^{2/}	856,950
Dictámenes ^{3/}	352
Editores ^{2/}	22
Declaraciones Informativas ^{5/}	674,372
Informativas Múltiples ^{2/}	1,020,013
Informativas Múltiples del IEPS ^{2/}	40,549
Informativas de Operaciones con Terceros ^{2/}	25,984,931
Listado de Conceptos del IETU ^{2/}	4,894,006
Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales ^{4/}	9,932,843

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Esta información refleja las Declaraciones Electrónicas recibidas por el SAT (Operaciones), a través de Medios Electrónicos.

2/ Incluye las recibidas por Internet y Módulo SAT (Intranet).

3/ Esta cifra fue obtenida de SCADE, e incluye todos los dictámenes que se recibieron.

4/ Fuente Monitor de Recepción de Declaraciones en Solución Integral.

5/ Incluye las declaraciones DIMM, Declaranot, Formato 35, GDEF, IDE, R15, DIEMSE, 19A, Intereses y Fideicomisos, Fomento al Primer Empleo, y Otras, recibidas por Medios Electrónicos y no incluye 581 Declaraciones de PEMEX.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SAT Y SU COSTO POR NIVEL^{1/}

Enero-Diciembre de 2012

Nivel	Empleados	Costo ^{2/} (miles de pesos)
Total	36,090	10,728,065
Jefe SAT	1	3,752
Administrador General	12	34,659
Administrador Central	130	333,692
Administrador	909	1,205,875
Subadministrador	2,680	1,638,460
Jefe de Departamento	4,800	1,773,897
Enlaces	17,519	3,931,328
Operativos	10,039	1,806,403

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Incluye personal bajo régimen de honorarios.

2/ Importes en términos brutos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2012
Enero - Diciembre

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento ^{1/}
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos / Revisiones profundas) X 100	61.7	71.5	115.8
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	67.5	71.5	105.9
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	37,026.2	60,028.8	162.1
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes ^{2/}	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	36,207.2	39,177.4	108.2
Recuperación de la cartera de créditos fiscales	Millones de pesos	Monto acumulado de recuperación de la cartera de créditos fiscales	25,500.0	26,317.8	103.2
Índice General de Percepción de Corrupción en el SAT	Porcentaje	Suma de porcentajes de percepción de existencia de corrupción en el SAT	30.3	30.4	99.7
Costo de la recaudación ^{3/}	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos administrados por el SAT) X 100	0.80	0.80	100.0
Costo de la recaudación bruta aduanera	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por la AGA (gasto corriente) / Recaudación bruta total AGA) X 100	0.80	0.73	109.6
Promedio de recaudación por acto de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación obtenida por actos de fiscalización a Grandes Contribuyentes / Número de actos de fiscalización terminados con autocorrección a Grandes Contribuyentes	81.3	104.8	128.9
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a otros contribuyentes ^{2/}	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización a otros contribuyentes / Número de actos de fiscalización terminados por autocorrección a otros contribuyentes) X 1000	851.3	832.6	97.8
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	Porcentaje	(Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo / Ingresos tributarios brutos acumulados al periodo) X 100	1.1	0.78	70.9
Rangos de tiempo de espera con y sin cita	Calificación en una escala del 0 al 100	((citas (0.8 [R1] + 0.2 [R2]) X 0.85) + (no citas (0.9 [R3]) + (0.1 [R4]) X 0.15))	80.0	79.92	99.9
Calidad de la atención presencial	Calificación	PP + LC + LS + DIS + PFAP + TE + HAO + IMG + CyT + IOP + PMM	90.0	95.79	106.4
Porcentaje de declaraciones de pago por Internet	Porcentaje	(Número de declaraciones de pago recibidas por Internet al periodo / Total de declaraciones de pago recibidas por medios electrónicos al periodo) X 100	85.6	85.4	99.8
Juicios ganados por el SAT a otros contribuyentes en sentencias definitivas ^{3/}	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	56.0	54.9	98.0
Juicios ganados por el SAT a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	56.4	50.1	88.9
Recaudación por empleado ^{3/}	Millones de pesos	Ingresos tributarios netos administrados por el SAT / Personal del SAT	31.5	32.0	101.6
Cobertura de capacitación	Porcentaje	(Personal que recibió alguna acción de capacitación / Personal del SAT) X 100	90.0	96.1	106.8
Percepción del Servicio Canal Telefónico	Promedio en una escala de 0 a 100	[(A1 / B1) X 0.65] + [(A2 / B2) X 0.35] X 100	80.0	96.3	120.4
Percepción del Servicio Chat uno a uno	Promedio en una escala de 0 a 100	(PMP / TP) X 100	80.0	87.4	109.3

Cifras preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2_/ No incluye grandes contribuyentes y considera sólo datos de las Administraciones Locales.

3_/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

*_/ Por cuestiones de disponibilidad de información se presentan cifras al mes de septiembre de 2012.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Recaudación Total Neta de Grandes Contribuyentes sin PEMEX
Enero - Septiembre 2012
Cifras en millones de pesos

Sector	Gran división manufacturera	Privado				Total sector privado	Total sector público (Gobierno)	Total	
		Consolidación	Diversos	Financiero	Residentes en el extranjero				
1 - Primario	1164	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	35.2	-4,179.2	0.7	0.0	-4,143.3		
Total 1 - Primario			35.2	-4,179.2	0.7	0.0	-4,143.3		
	1165	Minería	2,043.4	8,706.0	0.0	867.9	11,617.3		
2 - Industrial	1166	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1,317.2	1,558.1	0.0	0.0	2,875.3		
	1167	Construcción	1,517.7	9,447.1	6.9	144.1	11,115.7		
	1168	Industrias manufactureras	76,374.9	45,764.4	1.0	1,337.6	123,477.9		
Total 2 - Industrial			81,253.2	65,475.6	7.8	2,349.6	149,086.2		
	1169	Comercio al por mayor	15,905.2	37,234.1	2.6	530.5	53,672.4		
	1170	Comercio al por menor	-3,772.4	17,857.7	41.4	201.8	14,328.5		
	1171	Transportes, correos y almacenamiento	1,600.2	12,588.4	194.9	-1,804.1	12,579.4		
	1172	Información en medios masivos	21,279.5	9,453.3	1.3	26.6	30,760.8		
	1173	Servicios financieros y de seguros	5,811.4	2,046.9	112,124.2	69.7	120,052.2		
	1174	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4,950.7	6,200.9	691.3	193.9	12,036.8		
	1175	Servicios profesionales, científicos y técnicos	8,527.1	13,148.2	146.4	222.5	22,044.2		
	1176	Dirección de corporativos y empresas	37,502.6	256.0	3,333.0	0.0	41,091.5		
	1177	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	61,533.6	32,830.6	1,728.6	4,276.3	100,369.2		
3 - Servicios	1178	Servicios educativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
	1179	Servicios de salud y de asistencia social	244.0	1,000.8	25.7	8.3	1,278.9		
	1180	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	471.2	966.7	1.5	16.7	1,456.1		
	1181	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	627.7	1,879.1	0.0	81.3	2,588.0		
	1182	Otros servicios excepto actividades del gobierno	2,038.0	2,784.9	58.9	205.9	5,087.8		
	1183	Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	274.3	17.6	104.4	-77.0	319.4		
Total 3 - Servicios			156,993.1	138,265.4	118,454.3	3,952.3	417,665.1		
4 - Otros	2219	Actividad pendiente de aclaración	1,184.3	2,199.0	69.6	-10.5	3,442.4		
Total 4 - Otros			1,184.3	2,199.0	69.6	-10.5	3,442.4		
Total general			239,465.8	201,760.7	118,532.5	6,291.4	566,050.4	121,767.5	687,817.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

V. DISPOSICIONES FISCALES QUE IMPACTAN NEGATIVAMENTE LA RECAUDACIÓN

SAT

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se informa sobre diversas disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación.

En toda controversia fiscal, misma que en la mayoría de los casos es resuelta por los tribunales competentes, consideramos que existe inseguridad jurídica en la recaudación, no obstante, dicha inseguridad se observa con claridad en aquellos juicios en los que los actos de autoridad se oponen claramente a jurisprudencias emitidas por el Poder Judicial de la Federación, ya sea en el ámbito de legalidad o constitucionalidad.

Sobre este punto, a continuación mencionamos algunos rubros de jurisprudencias y tesis que de llegarse a aplicar en una controversia fiscal, originaría resultados desfavorables para la autoridad.

- En todos aquellos casos en los que se emita una orden de visita domiciliaria por las mismas contribuciones, aprovechamientos y periodos revisados en una visita anterior que fue declarada nula lisa y llanamente por insuficiencia o indebida fundamentación de la competencia material de la autoridad domiciliaria, en virtud de la siguiente jurisprudencia: “ORDEN DE VISITA DOMICILIARIA. LA DIRIGIDA A UN CONTRIBUYENTE EN RELACIÓN CON CONTRIBUCIONES, APROVECHAMIENTOS, PERIODOS Y HECHOS MATERIA DE UNA PRIMERA ORDEN, DECLARADA NULA POR INDEBIDA O INSUFICIENTE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN RESPECTO A LA COMPETENCIA MATERIAL DE LA AUTORIDAD QUE LA EMITIÓ, CONTRAVIENE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (LEGISLACIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 2008).”, misma que fue emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el mes de agosto de 2011.
- En todos aquellos casos en que se controvierta una resolución en la que se impusieron diversas multas al actualizarse varios de los supuestos contenidos en el artículo 81, fracción I, del Código Fiscal de la Federación, en virtud de la siguiente tesis: “MULTA POR INFRACCIÓN AL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. SÓLO SE APLICARÁ LA QUE RESULTE MAYOR, AUN CUANDO LA AUTORIDAD ESTIME ACTUALIZADA MÁS DE UNA DE LAS HIPÓTESIS ESTABLECIDAS EN EL CITADO PRECEPTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 75, FRACCIÓN V, DEL MISMO ORDENAMIENTO.”, la cual fue emitida por el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito en el mes de enero de 2011.

IMSS

El artículo 13, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, establece que cuando el demandante tenga su domicilio fuera de la población donde esté la sede de la Sala, la demanda podrá enviarse a través de Correos de México, por correo certificado con acuse de recibo, siempre que el envío se efectúe en el lugar en que resida el demandante.

Sin embargo, no existe disposición que establezca para las autoridades demandadas que puedan presentar su contestación a la demanda, por Correos de México, cuando resida fuera de la sede de la Sala, lo cual causa inseguridad jurídica.

VI. Informe sobre los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del IEPS de gasolinas y diesel del cuarto trimestre de 2012

El Artículo 22, tercer párrafo, fracción VIII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, señala que en los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública se deberá incluir, con el objeto de evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria, los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), conforme al artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del IEPS. Dado que, de acuerdo a esta fracción, los cálculos se realizan por agencia de ventas y por tipo de combustible, en este informe se presenta, para efectos informativos, el promedio nacional de cada uno de los elementos que intervienen en el cálculo y son desglosados conforme a los incisos contenidos en la

mencionada fracción I, la cual define el procedimiento para el cálculo de las tasas del impuesto aplicable a las gasolinas y el diesel¹:

- a) Al precio de referencia ajustado por calidad se le suma el costo de manejo y el costo neto de transporte a las agencias de ventas de Pemex, en el periodo comprendido del día 26 del segundo mes anterior al día 25 del mes inmediato anterior a aquél por el que se calcule la tasa, sin incluir, en este último caso, el impuesto al valor agregado.

Inciso a) (\$/litro)						
	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino	
Octubre						
	Precio de Referencia	10.16	10.16	10.67	10.67	10.64
+	Ajuste por calidad	0.10	1.52	0.12	0.12	0.12
+	Costo de Transporte	0.40	0.54	0.23	0.23	0.23
+	Costo de Manejo	0.13	0.35	0.13	0.13	0.13
	Total Inciso a)	10.80	12.57	11.16	11.16	11.13
Noviembre						
	Precio de Referencia	10.67	10.67	11.01	11.01	11.19
+	Ajuste por calidad	0.24	1.84	0.12	0.12	0.12
+	Costo de Transporte	0.38	0.52	0.23	0.23	0.23
+	Costo de Manejo	0.13	0.34	0.13	0.13	0.13
	Total Inciso a)	11.43	13.37	11.50	11.50	11.68
Diciembre						
	Precio de Referencia	9.97	9.97	10.76	10.76	10.81
+	Ajuste por calidad	0.31	1.51	0.12	0.12	0.12
+	Costo de Transporte	0.38	0.51	0.23	0.23	0.23
+	Costo de Manejo	0.13	0.34	0.13	0.13	0.13
	Precio Productor	10.79	12.34	11.25	11.25	11.30

Nota: El mes corresponde al de la presentación de la declaración. Por ejemplo, en el caso de octubre, los datos corresponden a la declaración de septiembre de 2012 que fue presentada en octubre de 2012. La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Estimación de la UPINT, con información de Pemex para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses.

- b) Para cada combustible se adiciona el margen comercial que haya fijado Petróleos Mexicanos a los expendios autorizados por el combustible de que se trate en el periodo citado más los costos netos de transporte del combustible de la agencia de ventas de que se trate al establecimiento del expendedor incurridos durante dicho periodo, sin incluir, en ambos casos, el impuesto al valor agregado.

¹ Debido a las diferencias regionales en términos de zonas de tasa de IVA (11% y 16%) y a la presencia de precios homologados en las fronteras, entre otros factores, los promedios nacionales ponderados reflejan una estructura estimada; sin embargo, los montos de IEPS enterados por Pemex de manera mensual corresponden a los montos que, de acuerdo con la Ley del IEPS, resultan para cada agencia de ventas y cada producto, de conformidad con las tasas del IEPS publicadas mensualmente en el Diario Oficial de la Federación.

Inciso b) (\$/litro)					
	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Octubre					
Margen Comercial más Flete	0.79	0.81	0.72	0.26	0.55
Noviembre					
Margen Comercial más Flete	0.79	0.82	0.73	0.28	0.54
Diciembre					
Margen Comercial más Flete	0.80	0.82	0.73	0.25	0.55

Fuente: Estimado por la UPINT con información de Pemex para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses.

- c) De conformidad con lo que establece el último párrafo de la fracción II del artículo 7o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, a fin de sustraer el impuesto al valor agregado según se trate de la zona geográfica con tasa de IVA de 11% o de 16%, respectivamente; el precio de venta al público se multiplica por el factor de 0.9009 cuando la enajenación se realice con tasa del impuesto al valor agregado de 11% y el factor de 0.8621 cuando la enajenación se realice con tasa del impuesto al valor agregado de 16%.

Asimismo, el penúltimo párrafo de la fracción II del artículo 7o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, señala que para el cálculo de las tasas del IEPS, las cuotas establecidas en la fracción II del artículo 2o.-A de la Ley del IEPS, no se considerarán como parte del precio de venta al público.

Inciso c) (\$/litro)					
	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Octubre					
Precio Público Promedio	10.44	11.03	10.76	10.76	10.76
- Cuota Estatal	0.36	0.44	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	10.08	10.59	10.46	10.46	10.46
- IVA	1.34	1.41	1.39	1.39	1.39
Precio Público sin IIVA	8.74	9.18	9.07	9.07	9.07
Noviembre					
Precio Público Promedio	10.52	11.10	10.83	10.83	10.83
- Cuota Estatal	0.36	0.44	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	10.16	10.66	10.53	10.53	10.53
- IVA	1.35	1.42	1.40	1.40	1.40
Precio Público sin IIVA	8.81	9.25	9.13	9.13	9.13
Diciembre					
Precio Público Promedio	10.61	11.20	10.92	10.92	10.92
- Cuota Estatal	0.36	0.44	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	10.25	10.76	10.62	10.62	10.62
- IVA	1.36	1.43	1.41	1.41	1.41
Precio Público sin IIVA	8.89	9.33	9.21	9.21	9.21

Fuente: Estimado por la UPINT con información de Pemex para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses. La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Los precios al público promedio se determinan como el promedio de los precios en cada una de las agencias de ventas y para cada producto; y para cada agencia de ventas y producto se determina el precio sumando el total de las facturas dividido entre el volumen total enajenado, con los ajustes por notas de débito o crédito, según corresponda. Por ello, el precio al público promedio que se expresa en estos promedios nacionales puede no coincidir con el precio de lista al público en estaciones de servicio.

d) El monto que resulta conforme al inciso c) se disminuye con las cantidades obtenidas conforme a los incisos a) y b).

Inciso d) (\$/litro)					
	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Octubre					
Precio Público sin IIVA	8.74	9.18	9.07	9.07	9.07
- Total Inciso a)	10.80	12.57	11.16	11.16	11.13
- Margen Comercial más Flete	0.79	0.81	0.72	0.26	0.55
Monto de IEPS	-2.85	-4.20	-2.81	-2.36	-2.61
Noviembre					
Precio Público sin IIVA	8.81	9.25	9.13	9.13	9.13
- Total Inciso a)	11.43	13.37	11.50	11.50	11.68
- Margen Comercial más Flete	0.79	0.82	0.73	0.28	0.54
Monto de IEPS	-3.41	-4.94	-3.09	-2.65	-3.08
Diciembre					
Precio Público sin IIVA	8.89	9.33	9.21	9.21	9.21
- Precio Productor	10.79	12.34	11.25	11.25	11.30
- Margen Comercial más Flete	0.80	0.82	0.73	0.25	0.55
Monto de IEPS	-2.70	-3.84	-2.77	-2.29	-2.63

Fuente: Estimado por la UPINT con información de Pemex para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses. La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

e) La tasa del IEPS para cada combustible se obtiene al dividir la cantidad determinada conforme al inciso d) entre el monto que se obtuvo conforme al inciso a) y el resultado se multiplica por 100.

Mensualmente se calculan las tasas del IEPS por agencia de ventas y tipo de combustible y se publican en el Diario Oficial de la Federación.

De acuerdo con las declaraciones del organismo presentadas en octubre, noviembre y diciembre de 2012, más el efecto de los estímulos fiscales establecidos en el apartado A del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2012, el monto total por este impuesto se ubicó en -54,555.9 millones de pesos.